

Beisbol **Autor:** Amilkar **Publicado:** 21/09/2017 | 06:56 pm

Los torcidos caminos al «paraíso»

Ratificadas las sanciones a tres acusados en Sancti Spíritus de tráfico de peloteros

Publicado: Sábado 13 mayo 2017 | 12:08:33 am.

Publicado por: Norland Rosendo

Esta semana la edición digital del periódico Escambray, de Sancti Spíritus, informó sobre la sanción a un grupo de cubanos encartados en tráfico de peloteros. La red desmantelada operaba en nuestro país, pero el «cerebro» radicaba afuera, las órdenes venían de República Dominicana, desde donde enviaban recursos (financieros y logísticos) para sostener el «negocio» y la lista de intereses.

De acuerdo con la nota, «por el delito de tráfico de personas, el Tribunal Provincial Popular de Sancti Spíritus sancionó a diez años de privación de libertad a Yariel Díaz Rouvier, principal encartado, y a ocho años a Yunior Ramírez Domínguez y Eudy Alejandro Navarro Hernández, penas que fueron ratificadas por el Tribunal Supremo Popular».

La red había comenzado a actuar en 2015, con el inicio de las operaciones para captar peloteros «cuyos nombres eran suministrados desde el extranjero», según la información publicada. Es fácil imaginar las cualidades de los muchachos a los que les «tocaron las puertas»: jóvenes y talentosos, los que podrían, si llegaran a las Grandes Ligas, reportar jugosas sumas a los traficantes.

«De acuerdo con las pruebas reunidas —explica el texto—, en la provincia de Ciego de Ávila los encartados hicieron contacto con los atletas Yainier Hernández Reyes y Yennier Cano Banes, a quienes incitaron a abandonar el país y les entregaron dinero que el dominicano fantasma les hacía llegar.

«También el acusado Yariel Díaz Rouvier en dos oportunidades se dirigió al domicilio del pelotero espiritano Yoandry Suárez Lorenzo, en el poblado de Jatibonico, quien rechazó la oferta de salida ilícita de Cuba rumbo a República Dominicana, con el marcado propósito de ser preparado para su posterior inserción en equipos de las Grandes Ligas de Estados Unidos.

El modus operandi previsto era el mismo utilizado por otras redes de traficantes de personas: vía marítima. Una lancha que vendría del extranjero y los trasladaría ilegalmente hasta dominicana, donde comenzarían el largo camino hacia las Grandes Ligas. El mismo camino en el que se han quedado sin llegar al final más de diez atletas por cada uno que logra un contrato con una franquicia de la MLB, según cálculos de varios medios de prensa extranjeros.

Incluso, antes de concertar el contrato con las Grandes Ligas, los elegidos tienen que «acordar» un monto, siempre elevadísimo, con los mercaderes que les «facilitaron» el viaje y los trámites.

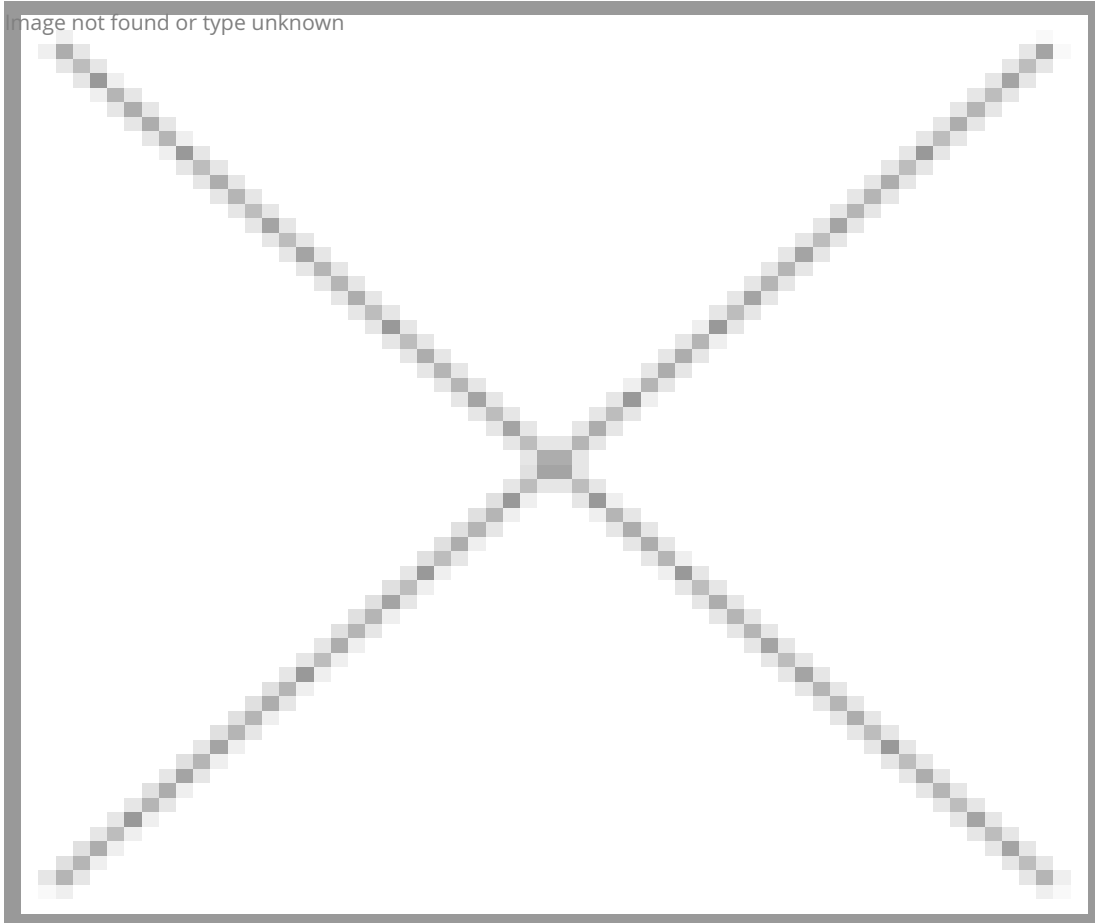
Hay suficientes denuncias públicas de cómo los traficantes han apelado también al chantaje, la extorsión y hasta la amenaza a familiares para lograr sus propósitos. No les basta con el tráfico, también aplican métodos típicos de la trata de personas, otro delito que Cuba condena enérgicamente.

Además de poner en riesgo la vida de las personas involucradas y transgredir las leyes cubanas e internacionales, el tráfico de peloteros cubanos ha sido un recurso empleado para desacreditar al deporte revolucionario cubano. Que más peloteros abandonen el país, es un éxito para quienes apuestan por el desmantelamiento de un deporte que tiene un alto valor simbólico en el proyecto socialista cubano.

El 26 de marzo de este año, **Juventud Rebelde** explicaba en el artículo ¿Quién esconde los bates?: «(...) un jugador nacido aquí que quiera desempeñarse en la Gran Carpa tiene que abandonar Cuba definitivamente —ya sea de manera legal o ilegal— y fijar su residencia en otro país. Vencido ese trámite, que dicho sea de paso, no es nada fácil y requiere de recursos (e influencias), debe enviar los documentos a las oficinas de las Grandes Ligas (MLB por sus siglas en inglés) para solicitar que lo declaren agente libre, condición imprescindible para poder negociar un contrato con alguna de

las 30 organizaciones de ese circuito profesional».

Aunque el eslabón más inmediato de la cadena haya sido localizado en República Dominicana, la raíz del problema está en Estados Unidos, cuya política hostil prohíbe que haya relaciones naturales entre la Federación Cubana de Béisbol y las Grandes Ligas.



<http://www.juventudrebelde.cu/deportes/2017-05-13/los-torcidos-caminos-al-paraiso>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde